



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
1º FPB Comunicación y
Sociedad I
FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA

CURSO 2019/2020

PROFESOR: ANTONIO FERNÁNDEZ SOLIS



ÍNDICE

1.- NORMATIVA

1.1. IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO.

2-CARACTERÍSTICAS DE LOS ALUMNOS/AS.

3-OBJETIVOS GENERALES.

4. COMPETENCIAS PROFESIONALES.

5. LÍNEAS DE ACTUACIÓN.

6-CONTENIDOS.

7. METODOLOGÍA.

8. EVALUACIÓN.

8.1. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

8.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

9. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS.

10. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

11. UNIDADES DIDÁCTICAS.TEMPORALIZACIÓN y SRCUENCIACIÓN



1.- NORMATIVA F.P. BÁSICA

Según la siguiente Normativa, por la que se establece el perfil profesional del Título Profesional Básico en Agro-jardinería y Composición Floral y el currículo de los módulos profesionales de la Formación Profesional Básica, se realiza la siguiente Programación Didáctica.

- INSTRUCCIONES de 3 de agosto de 2016, de la Dirección General de Formación Profesional Inicial y Educación Permanente para la impartición de Formación Profesional Básica en el curso académico 2016/2017.

- DECRETO 135/2016, de 26 de julio, por el que se regulan las enseñanzas de Formación Profesional Básica en Andalucía (BOJA 02-08-2016)

- Real Decreto 127/2014 por el que se regula los aspectos específicos de la F.P. Básica, se prueban catorce títulos profesionales básicos, se fijan sus currículos y se modifica el Real Decreto 1850/2.009

- Real Decreto 356/ 2014, de 16 de Mayo, por el que se establecen siete títulos de la F.P. Básica del catálogo de títulos de las enseñanzas de F.P. Normativa que regula la F.P. Básica en Andalucía.

- Instrucciones de 21 de mayo de 2014, conjuntas de la secretaría general de formación profesional y educación permanente de la consejería de educación, cultura y deporte sobre la ordenación educativa y la evaluación del alumnado de educación primaria y formación profesional básica y otras consideraciones generales para el curso escolar 2014-2015

- Instrucciones de 22 de mayo de la dirección general de formación profesional inicial y educación permanente para establecer pautas y criterios de actuación no contempladas en normativa de formación profesional básica instrucciones de 22 de mayo de la dirección general de formación profesional inicial y educación permanente para establecer pautas y criterios de actuación no contempladas en normativa de formación profesional básica

- Instrucciones de 25 de julio de 2014, complementarias a las de 21 de mayo conjuntas de la secretaría general de educación y de la secretaría general de formación profesional y educación permanente de la consejería de educación, cultura y deporte sobre la ordenación educativa y la evaluación del alumnado de educación primaria y formación profesional básica en el curso 2014-2015

- Instrucciones de 15 de septiembre, complementarias a las del 2 de mayo de la dirección general de formación profesional inicial y educación permanente para establecer pautas y criterios de actuación no contempladas en normativa de formación profesional básica para el curso académico 2014-2015

- Instrucciones de la dirección general de participación y equidad sobre la aplicación del programa de gratuidad de libros de texto en formación profesional básica para el curso 2014-2015.



- Orden de 9 de junio de 2015, por la que se regula la ordenación de las enseñanzas de Formación Profesional Básica en Andalucía para los cursos académicos 2014/2015 y 2015/2016, se establece el procedimiento de escolarización para el curso académico 2015/2016 y se desarrollan los currículos correspondientes a veinte títulos profesionales básicos.
- INSTRUCCIONES de 1 de septiembre de 2015, de la Dirección General de Formación Profesional y Educación Permanente, para la impartición del primer curso de las enseñanzas de Formación Profesional Básica durante el curso académico 2015/2016

1.1.- IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO.

El Título Profesional Básico en Agro-jardinería y Composiciones Florales queda identificado por los siguientes elementos:

- Denominación: Título Profesional Básico en Agro-jardinería y Composiciones Florales
- Nivel: Formación Profesional Básica
- Duración: 2000 horas.
- Familia Profesional: Agraria
- Referente europeo: CINE-3.5.3. (Clasificación Internacional Normalizada de la Educación).

El título de cocina y restauración queda identificado así:

Denominación: Título Profesional Básico en Cocina y Restauración.

Nivel: Formación Profesional Básica.

Duración: 2000 horas.

Familia Profesional: Hostelería y Turismo.

Referente europeo: CINE-3.5.3. (Clasificación Internacional Normalizada de la Educación).

2. CARACTERÍSTICAS DE LOS ALUMNOS-AS

En Agro-jardinería hay matriculados un total de 21 alumnos, de los cuales 15 niños y 6 niñas, procedentes de distintos centros de Málaga y provincia.

Un nivel académico heterogéneo, pero que en ningún caso supera los niveles básicos propios de Educación Primaria, algunos de ellos con muchísimas dificultades en lectoescritura tanto a nivel de comprensión como de expresión. Su vocabulario es muy simple y su dificultad para crear frases está muy limitada.



No tienen hábito lector ni de estudio.

La presentación de sus trabajos suele ser bastante desordenada.

Alumnos con un historial académico conflictivo, en la mayoría de casos ocasionados por su desfase académico.

A destacar, que tras analizar los resultados de la evaluación Inicial, se desprende que hay 2 alumnos que necesitan una adaptación no significativa del programa.

Autoestima baja, escasas expectativas laborales y sin hábitos de estudio.

En Cocina y Restauración , un total de 20 alumnos, de los cuales 13 niños y 7 niñas, de ellos,2 son repetidores.

Las características son muy parecidas a los de Agro-jardinería, por lo que esta programación será válida para ambos cursos con los matices propios que hagan efectiva el principio de individualización.

3 .OBJETIVOS GENERALES.

.. Adquirir los procedimientos y destrezas necesarios para satisfacer las necesidades más habituales que les permitan desenvolverse como ciudadanos.

- Participar en actividades grupales adoptando un comportamiento constructivo, responsable y solidario, realizando tareas en grupo y participando en decisiones y debates con una actitud constructiva, crítica y tolerante.

-Fomentar hábitos de trabajo y un aprendizaje grupal y cooperativo que permita interacciones positivas.

- Lograr un máximo desarrollo de autoestima.

- Ampliar la formación de los alumnos/as en orden a la adquisición de capacidades propias de la enseñanza básica, con el objeto de permitir su incorporación a la vida activa.

- Preparar para el ejercicio de actividades profesionales, en oficios y ocupaciones acordes con sus capacidades y expectativas personales.

-- Desarrollar y afianzar la madurez personal, mediante la adquisición de hábitos y capacidades que les permitan participar, como trabajadores y ciudadanos responsables, en el trabajo y en la actividad social y cultural.

-- Conocer los aspectos básicos del mundo laboral, así como adquirir destrezas y adoptar actitudes de indagación y curiosidad con el fin de obtener información relevante con respecto al mismo y saber utilizarla. Desarrollar una imagen ajustada, realista y positiva de si mismos intereses, capacidades, limitaciones y posibilidades en relación con su entorno social y laboral. 1.9 Adquirir conocimientos, destrezas y actitudes que permitan la comprensión y la aplicabilidad de las competencias básicas a situaciones de la vida cotidiana, en el marco de una educación a lo largo de la vida.

- Desarrollar habilidades personales y sociales que faciliten el trabajo en equipo y la asunción de responsabilidades compartidas así como la resolución pacífica y dialogada de los conflictos.

- Tomar conciencia de las desigualdades existentes por razón de sexo, cultura o clase social en el mundo laboral, así como de los obstáculos y esfuerzos a afrontar para combatirlas.



4. COMPETENCIAS.

La formación en el módulo Comunicación y Sociedad I contribuye a alcanzar las siguientes competencias profesionales, personales, sociales y las competencias para el aprendizaje permanente:

1. Obtener y comunicar información destinada al autoaprendizaje y a su uso en distintos contextos de su entorno personal, social o profesional mediante recursos a su alcance y los propios de las tecnologías de la información y de la comunicación.
2. Actuar con respeto y sensibilidad hacia la diversidad cultural, el patrimonio histórico-artístico y las manifestaciones culturales y artísticas, apreciando su uso y disfrute como fuente de enriquecimiento personal y social.
3. Comunicarse con claridad, precisión y fluidez en distintos contextos sociales o profesionales y por distintos medios, canales y soportes a su alcance, utilizando y adecuando recursos lingüísticos orales y escritos propios de la lengua castellana.
4. Realizar explicaciones sencillas sobre acontecimientos y fenómenos característicos de las sociedades contemporáneas a partir de información histórica y geográfica a su disposición.
5. Cumplir las tareas propias de su nivel con autonomía y responsabilidad, empleando criterios de calidad y eficiencia en el trabajo asignado y efectuándolo de forma individual o como miembro de un equipo.
6. Comunicarse eficazmente, respetando la autonomía y competencia de las distintas personas que intervienen en su ámbito de trabajo, contribuyendo a la calidad del trabajo realizado.
7. Comunicarse en situaciones habituales tanto laborales como personales y sociales utilizando recursos lingüísticos básicos en lengua extranjera.

5. LÍNEAS DE ACTUACIÓN.

Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo estarán orientada hacia:

1. La concreción de un plan personalizado de formación que tenga como objetivo lograr la integración del alumno en las situaciones de aprendizaje propuestas, mediante la aplicación de estrategias motivadoras.
2. La potenciación de la autonomía en la ejecución de las actividades y en la gestión de su tiempo de aprendizaje en el ámbito de las competencias y contenidos del ámbito sociolingüístico.



3. La realización de dinámicas sobre el desarrollo de habilidades sociales que favorezcan el asentamiento de hábitos de disciplina y de trabajo individual y en equipo.
4. La utilización de estrategias, recursos y fuentes de información a su alcance, fomentando el uso de las TIC, que contribuyan a la reflexión sobre la valoración de la información necesaria para construir explicaciones estructuradas de la realidad que le rodea.
5. La utilización de métodos globalizadores (proyectos, centros de interés, entre otros) que permitan la integración del alumnado en las actividades de aprendizaje, concretada en una metodología de trabajo que los relacione con la actualidad.

6. CONTENIDOS •

Elementos de la comunicación.

- Funciones del lenguaje.
- Tipos de textos: narración, descripción, exposición, diálogo y argumentación.
- Comprensión y exposición de informaciones de actualidad tomadas de los medios de comunicación.
- Comprensión de textos orales utilizados en el ámbito académico atendiendo especialmente a la presentación de tareas e instrucciones para su realización y a breves exposiciones orales.
- Intervención activa en situaciones de comunicación propias del ámbito social, especialmente las destinadas a favorecer la convivencia (debates, coloquios...), en situaciones propias del ámbito laboral (entrevistas, intercambio de ideas, petición de aclaraciones ante una instrucción...) y en situaciones del ámbito académico.
- Interés por expresarse oralmente con pronunciación y entonación adecuadas.
- Presentación ordenada y clara de informaciones, previamente preparadas, con ayuda de medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación.
- Actitud reflexiva y crítica sobre informaciones que supongan cualquier tipo de discriminación.
- Utilización de la lengua como fuente de información y aprendizaje, como forma de comunicar experiencias, ideas, opiniones y conocimientos propios y como forma de regular la conducta.
- Comprensión de textos escritos propios de la vida cotidiana y del ámbito laboral (convocatorias, reglamentos, cartas, reclamaciones, instrucciones, circulares...)
- Comprensión de textos procedentes de los medios de comunicación y del ámbito académico.
- Identificación de la organización de las ideas y las distintas intenciones en textos escritos de carácter narrativo, expositivo, descriptivo, dialogado y argumentativo-

.Gramática:

- Clases de palabras: El sustantivo y el adjetivo.



- El pronombre.
- El determinante.
- El verbo.
- El adverbio.
- La preposición.
- La conjunción.
- La interjección.
- Identificación del sujeto y los complementos del verbo en una oración simple.
- Identificación y uso reflexivo de algunos conectores textuales, con especial atención a los temporales, explicativos y de orden, y de algunos mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (pronombres personales, posesivos y demostrativos) como léxicos (repeticiones, sinónimos y elipsis).

Educación Literaria.

- Introducción a los géneros literarios y sus rasgos característicos a través de la lectura comentada de fragmentos representativos.
- El lenguaje literario. Recursos lingüísticos más importantes.
- El ritmo y la rima. Métrica. Versos y estrofas.
- Aprecio por la literatura como fuente de placer y de conocimiento. Técnicas de trabajo
 - Uso de los medios tradicionales (diccionarios, enciclopedias, libros de texto, etc.) y de las nuevas tecnologías de la información y comunicación para buscar, seleccionar y presentar la información.
 - Estrategias para una lectura correcta y técnicas para la toma de anotaciones. - Práctica en la elaboración de esquemas y resúmenes. - Cooperación y respeto en situaciones de aprendizaje compartido.

Trabajo cooperativo:

El aprendizaje cooperativo como método y como contenido. Formación de los equipos de trabajo.

Normas de trabajo del equipo.

Estrategias simples de trabajo cooperativo.

Uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación: Herramientas de comunicación social. Tipos y ventajas e inconvenientes. Normas de uso y códigos éticos. Selección de información relevante. Internet. Estrategias de búsqueda de información: motores de



búsqueda, índices y portales de información y palabras clave y operadores lógicos. Selección adecuada de las fuentes de información. Herramientas de presentación de información.

7. METODOLOGÍA.

La metodología didáctica define la interacción didáctica y conforma las estrategias o técnicas de enseñanza y tareas de aprendizaje que el profesor propone a los alumnos en el aula.

La metodología responde al cómo enseñar, esto es, a qué actuación se espera del profesor y del alumno durante el proceso de enseñanza-aprendizaje. Pero este aspecto se debe complementar con lo que el alumno hace para aprender, es decir, con sus actividades de aprendizaje, para tener así una visión en conjunto de la dedicación del alumno al proceso de enseñanza-aprendizaje.

Se utilizará una metodología mixta: inductiva y deductiva.

La metodología inductiva sirve para realizar un aprendizaje más natural y motivar la participación de los alumnos mediante el uso de:

- Pequeños debates en los que se intentará detectar las ideas previas, preconcepciones o esquemas alternativos del alumno como producto de su experiencia diaria y personal
- Elaboración de informes individuales de las actividades realizadas con el uso de tablas de datos, gráficas, material de laboratorio, dibujos de montajes y conclusiones en los que interesa más el aspecto cualitativo que el cuantitativo.

La metodología deductiva y el uso de las estrategias expositivo-receptivas favorecen la actividad mental como complemento al proceso de aprendizaje inductivo. Para ello se presentará cada idea, concepto o hecho con una experiencia, lo más sencilla posible:

- El profesor debe guiar y graduar todo este proceso, planteando actividades en las que es necesario consultar diversas fuentes de información, datos contrapuestos, recoger información en el exterior del aula y, además, debe fomentar el rigor en el uso del lenguaje. En todas las actividades es conveniente reflexionar sobre lo realizado, recopilar lo que se ha aprendido, analizar el avance en relación con las ideas previas (punto de partida) y facilitar al alumno la reflexión sobre habilidades de conocimiento, procesos cognitivos, control y planificación de la propia actuación, la toma de decisiones y la comprobación de resultados.
- La intervención del profesorado debe ir encaminada a que el alumnado construya criterios sobre las propias habilidades y competencias en campos específicos del conocimiento y de su quehacer como estudiante.

La atención a la diversidad, desde el punto de vista metodológico, debe estar presente en todo el proceso de enseñanza-aprendizaje y llevar al profesor o profesora a:

- Detectar los conocimientos previos de los alumnos y alumnas al empezar cada unidad. A los alumnos y alumnas en los que se detecte una laguna en sus conocimientos, se les debe proponer una enseñanza compensatoria, en la que debe desempeñar un papel importante el trabajo en situaciones concretas.



- Procurar que los contenidos nuevos que se enseñan conecten con los conocimientos previos y sean adecuados a su nivel cognitivo (aprendizaje significativo).
- Identificar los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos y alumnas y establecer las adaptaciones correspondientes.
- Intentar que la comprensión del alumnado de cada contenido sea suficiente para una adecuada aplicación y para enlazar con los contenidos que se relacionan con él.

La respuesta educativa a la diversidad es el eje fundamental del principio de la individualización de la enseñanza. El tratamiento y la atención a la diversidad se realizan desde el planteamiento didáctico de los distintos tipos de actividades a realizar en el aula, que pueden ser:

- **Actividades de refuerzo**, concretan y relacionan los diversos contenidos. Consolidan los conocimientos básicos que se pretende que alcancen los alumnos, manejando reiteradamente los conceptos y procedimientos. A su vez, contextualizan los diversos contenidos en situaciones muy variadas.
- **Actividades finales de cada unidad didáctica**, que sirven para evaluar de forma diagnóstica y sumativa los conocimientos y procedimientos que se pretende que alcancen los alumnos. También sirven para atender a la diversidad del alumnado y sus ritmos de aprendizaje, dentro de las distintas pautas posibles en un grupo-clase, y de acuerdo con los conocimientos y el desarrollo psicoevolutivo del alumnado-

8. EVALUACIÓN.

La evaluación es uno de los elementos del proceso educativo de mayor importancia y requiere una dedicación constante por parte del profesorado. Las concepciones sobre qué es, qué hay que evaluar, cómo se debe hacer y cuándo se debe efectuar son variadas y muy distintas según la concepción que tengan los profesores y profesoras de la enseñanza.

La evaluación se puede entender también como un proceso continuo de recogida de información y de análisis, que permite conocer qué aprendizaje se está consiguiendo, qué variables influyen en dicho aprendizaje y cuáles son los obstáculos y dificultades que afectan negativamente al aprendizaje. Por lo tanto, la evaluación implica también la emisión de un juicio de valor:

- **Comparativo**, porque se hace con respecto a un referente, que son los criterios de evaluación.
 - **Corrector**, porque se hace con el fin de mejorar aquello que ha sido objeto de la evaluación.
 - **Continuo**, porque requiere establecer tres momentos fundamentales en el proceso de enseñanza-aprendizaje: el comienzo, el proceso y el final.
- . La evaluación ha de venir marcada por los tres momentos, citados anteriormente, que definen el proceso continuo de enseñanza-aprendizaje:



1) Evaluación inicial: Se realiza al comienzo del proceso para obtener información sobre la situación de cada alumno y alumna, y para detectar la presencia de errores conceptuales que actúen como obstáculos para el aprendizaje posterior. Esto conllevará una atención a sus diferencias y una metodología adecuada para cada caso.

2) Evaluación formativa: Tipo de evaluación que pretende regular, orientar y corregir el proceso educativo, al proporcionar una información constante que permitirá mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa. Es la más apropiada para tener una visión de las dificultades y de los procesos que se van obteniendo en cada caso. Con la información disponible se valora si se avanza hacia la consecución de los objetivos planteados. Si en algún momento se detectan dificultades en el proceso, se tratará de averiguar sus causas y, en consecuencia, adaptar las actividades de enseñanza-aprendizaje.

3) Evaluación sumativa: Se trata de registrar los resultados finales de aprendizaje y comprobar si los alumnos y alumnas han adquirido los contenidos, competencias y destrezas que les permitirán seguir aprendiendo cuando se enfrenten a contenidos más complejos.

La evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos y alumnas por normativa es continua y formativa y, además, diferenciada según los distintos módulos del currículo. En ese proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o alumna no sea el adecuado, se deben establecer medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades, y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de los aprendizajes imprescindibles para continuar el proceso educativo.

8.1.. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los procedimientos que se emplearán para evaluar el proceso de aprendizaje son: -

Observación: directa o indirecta, asistemática, sistemática o verificable (medible) del trabajo en el aula o talleres..

- **Recogida de opiniones y percepciones:** para lo que se suelen emplear cuestionarios, formularios, entrevistas, diálogos, foros o debates. Es apropiado para valorar capacidades, habilidades, destrezas, valores y actitudes.

- **Producciones de los alumnos:** de todo tipo: escritas y en grupo o individuales. Se incluye la revisión de los cuadernos de clase, de los resúmenes o apuntes del alumno. Se suelen plantear como producciones escritas o multimedia, trabajos monográficos, trabajos.

-**Realización de tareas o actividades:** investigación, portafolio, exposiciones orales y puestas en común. Son apropiadas para comprobar conocimientos, capacidades, habilidades y destrezas.

. - **Realización de pruebas objetivas o abiertas:** cognitivas, prácticas o motrices, que sean estándar o propias. Se emplean exámenes y pruebas o test de rendimiento, que son apropiadas para comprobar conocimientos, capacidades y destrezas.

Los instrumentos que se emplearán para evaluar el proceso de aprendizaje son:



El proceso de evaluación seguirá siempre un modelo de **EVALUACIÓN CONTÍNUA**, siendo los instrumentos de recogida de información los siguientes:

- **Observación** sistemática del trabajo en el aula.
- **Revisión** de los trabajos y cuadernos de los alumnos.
- **Intercambios orales** con los alumnos.
- **Pruebas** específicas, tanto orales como escritas.

Con dichos procedimientos e instrumentos se evaluarán actitudes, procedimientos, conceptos y competencias.

Se valoraran en los alumnos las siguientes actitudes:

- Participar activamente en clase.
- Mostrar interés por la materia.
- Demostrar constancia y esfuerzo.
- Realizar diariamente las actividades.
- Presentar los trabajos y cuadernos con orden y limpieza.
- Respetar las opiniones ajenas.
- Mostrar actitud de respeto hacia el profesor y sus compañeros, sin interrumpir ni obstaculizar el trabajo del grupo bien por hablar, distraer o molestar con frecuencia.
- Desarrollar las capacidades de atención, silencio y escucha.
- Desarrollar una actitud de tolerancia en el trabajo en equipo.
- . La adquisición del hábito lector.

8.2.CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- Asistencia habitual a clase.
- Adquisición de los contenidos básicos programados.
- Adquisición de las actitudes valoradas.
- Adquisición de las competencias básicas programadas.

Dichos criterios se aplicarán de la siguiente forma :

Se realizará una prueba de evaluación inicial al comienzo del curso, para conocer el nivel de partida de los alumnos.



Pruebas escritas y medidas de recuperación:

- Examen cada una o dos unidades sobre conceptos, procedimientos y competencias, pudiendo ser cada uno de ellos acumulativo de la materia anterior en los distintos bloques.
 - En la 1ª y 2ª evaluación se realizará un examen de recuperación.
 - En Junio, se realizará un examen global de mínimos para aquellos alumnos que tengan alguna evaluación suspensa:
 - Los alumnos que tengan sólo una evaluación suspensa, se examinarán únicamente de esa evaluación.
 - Los alumnos que tengan más de una evaluación suspensa realizarán el examen de toda la asignatura. Ponderación en base a criterios de calificación: Las pruebas escritas suponen un 50 % de la calificación final. Para el 50 % restante de la calificación final se valorarán:
 - Cuaderno, esquemas: 15 %
 - Trabajos sobre contenidos de la unidad didáctica: 10 %.
 - Realización de la tarea en casa: 15 %.
 - Actitud, puntualidad, asistencia y participación en clase: 10 %
- La nota de cada trimestre será la nota media obtenida entre Matemáticas y Ciencias de la Naturaleza, siempre que el alumno no abandone ninguna de estas partes.

9. MATERIALES Y RECURSOS.DIDÁCTICOS

Ambos cursos comparten la misma aula, equipada con mesas individuales, armario, pizarra digital y pizarra normal. Los alumnos disponen de libro de texto que se complementa con otro material impreso.

Fuera del aula disponemos de sala Tic, laboratorio, vivero, biblioteca, pista deportiva y otros espacios de recreo que están a nuestra disposición si la actividad lo requiere.

10. Medidas de atención a la diversidad.

. El objetivo fundamental del proceso educativo, como ya hemos indicado, es la construcción del conocimiento en el alumnado. La situación de partida de cada alumno no es la misma, y este hecho ha dejado de verse como una rémora para convertirse en uno de los puntos centrales de la estrategia a seguir por todo proyecto educativo. Es importante contemplar una pluralidad tanto de materiales como de actividades de aprendizaje que cubra las distintas demandas educativas de cada grupo.

El contexto social y la evolución psicológica del alumnado con todas sus diferencias (edad, sexo, comportamiento, relaciones con el entorno) determinan una diversidad lógica y palpable en el grupo. El tratamiento de esta heterogeneidad es uno de los pilares más importantes en que se basa la Educación Secundaria Obligatoria y que afecta especialmente al área de Lengua.



Se llevará a cabo desde la elección de un material didáctico básico que contempla la atención a esa diversidad así como en la metodología a utilizar en cada unidad.

- Se parte de una tipología textual diversa según la forma (textos narrativos, descriptivos, expositivos...), la intención comunicativa (informar, convencer, incitar, persuadir...) y los diferentes ámbitos de uso (medios de comunicación, académicos, cotidianos, laborales...).
- Se combinan trabajos colectivos e individuales para que el alumnado conozca la estructura y las ventajas de unos y de otros.
- Se contempla la finalidad práctica de la enseñanza de la lengua y los diversos contextos culturales del alumnado, desde los más cercanos (el periódico, por ejemplo) hasta los que pueden resultarle más lejanos (textos literarios complejos).
- Los contenidos están pensados para que el alumnado pueda realizar un inventario de los conocimientos ya trabajados que le permita la adquisición de nuevos aprendizajes.
- La mayoría de actividades están planteadas para la adquisición de las cuatro habilidades básicas (leer, escribir, hablar y escuchar) y nuestra ayuda e intervención favorecen la evaluación formativa del alumnado.
- Se propondrán actividades que encierran distinto grado de complejidad, que hace que se las pueda considerar como actividades de refuerzo, de consolidación o de ampliación.

Los ejercicios de consolidación aseguran el nivel mínimo exigible a la generalidad; las actividades de ampliación están pensadas para aquellos alumnos que muestran mayor nivel; por último, los ejercicios de refuerzo van dirigidos al alumnado que no alcanza el nivel mínimo exigible

11. UNIDADES DIDÁCTICAS. TEMPORALIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN.

UNIDAD DIDÁCTICA 1. LA COMUNICACIÓN: LENGUA Y SOCIEDAD. LOS PAISAJES NATURALES.

Temporalización: 1º trimestre.

.CONTENIDOS.

- La entrevista.
- La comunicación y sus elementos. –
- Comunicación verbal y comunicación no verbal
- Las funciones del lenguaje.
- El clima.
- Climas y vegetación de España.

Resultados de aprendizaje

- Valora la evolución histórica de las sociedades prehistóricas y de la Edad Antigua y sus relaciones con los paisajes naturales, analizando los factores y elementos implicados, y desarrollando actitudes y valores de aprecio del patrimonio natural y artístico.



- Utiliza estrategias comunicativas para interpretar y comunicar información oral en lengua castellana, aplicando los principios de la escucha activa, estrategias sencillas de composición y las normas lingüísticas básicas.

- Utiliza estrategias comunicativas para interpretar y comunicar información escrita en lengua castellana, aplicando estrategias de lectura comprensiva y aplicando estrategias de análisis, síntesis y clasificación de forma estructurada y progresiva a la composición autónoma de textos breves seleccionados.

- Realiza la lectura de textos literarios representativos de la Literatura en lengua castellana anteriores al siglo XIX, generando criterios estéticos para la construcción del gusto personal..

-Se han analizado los usos y niveles de la lengua y las normas lingüísticas en la comprensión y composición de mensajes orales, valorando y revisando los usos discriminatorios, específicamente en las relaciones de género.

Se han aplicado, de forma sistemática, estrategias de lectura comprensiva en la comprensión de los textos, extrayendo conclusiones para su aplicación en las actividades de aprendizaje y reconociendo posibles usos discriminatorios desde la perspectiva de género.

-Se ha resumido el contenido de un texto escrito, extrayendo la idea principal, las secundarias y el propósito comunicativo, revisando y reformulando las conclusiones obtenidas.

-Se han aplicado las principales normas gramaticales y ortográficas en la redacción de textos de modo que el texto final resulte claro y preciso

Actividades.

.Lectura individual colectiva.

.Comprensión lectora.

-Reglas ortográficas.

-Resúmenes.

- Climogramas.

-Coloquios.

.

UNIDAD 2. LOS TIPOS DE TEXTO. SOCIEDAD PREHISTÓRICA Y EDAD ANTIGUA.

Temporalización: 1º trimestre

Resultados de aprendizaje



- Valora la evolución histórica de las sociedades prehistóricas y de la Edad Antigua y sus relaciones con los paisajes naturales, analizando los factores y elementos implicados, y desarrollando actitudes y valores de aprecio del patrimonio natural y artístico.
- Utiliza estrategias comunicativas para interpretar y comunicar información oral en lengua castellana, aplicando los principios de la escucha activa, estrategias sencillas de composición y las normas lingüísticas básicas.
- Utiliza estrategias comunicativas para interpretar y comunicar información escrita en lengua castellana, aplicando estrategias de lectura comprensiva y aplicando estrategias de análisis, síntesis y clasificación de forma estructurada y progresiva a la composición autónoma de textos breves seleccionados.
- Realiza la lectura de textos literarios representativos de la Literatura en lengua castellana anteriores al siglo XIX, generando criterios estéticos para la construcción del gusto personal.

Contenidos

- El proceso de hominización.
- El origen de la especie humana.
- La división de la prehistoria..
- Las manifestaciones artísticas de cada uno de los períodos prehistórico.
- La línea del tiempo.
- La narración
- La biografía
- . El sustantivo: género, número, significado, clases y función.
- . El diccionario de antónimos y sinónimos.
- La ortografía de la g/j.
- . Normas de acentuación
- La prehistoria en la península ibérica

Actividades

- Realizar líneas del tiempo.
- Mapa de la península Ibérica con yacimientos arqueológicos.
- Realizar su biografía.
- .Biografía de un personaje histórico.
- Localización y análisis de sustantivos en textos.



Formación de frases cambiando género y número.

.Uso correcto del Diccionario..

. Criterios de evaluación

. Se han explicado la ubicación, el desplazamiento y la adaptación al medio de los grupos humanos del periodo de la hominización hasta el dominio técnico de los metales de las principales culturas que lo ejemplifican.

- Se han relacionado las características de los hitos artísticos más significativos del periodo prehistórico con la organización social y el cuerpo de creencias, valorando sus diferencias con las sociedades actuales. d) Se ha valorado la pervivencia de estas sociedades en las sociedades actuales, comparado sus principales características.

- Se han aplicado las habilidades básicas para realizar una escucha activa, identificando el sentido global y contenidos específicos de un mensaje

- Se han aplicado, de forma sistemática, estrategias de lectura comprensiva en la comprensión de los textos, extrayendo conclusiones para su aplicación en las actividades de aprendizaje y reconociendo posibles usos discriminatorios desde la perspectiva de género.

- Se ha resumido el contenido de un texto escrito, extrayendo la idea principal, las secundarias y el propósito comunicativo, revisando y reformulando las conclusiones obtenidas.

- Se han aplicado las principales normas gramaticales y ortográficas en la redacción de textos de modo que el texto final resulte claro y preciso.

- Se han observado pautas de presentación de trabajos escritos teniendo en cuenta el contenido, el formato y el público destinatario, utilizando un vocabulario adecuado al contexto.

c) Se han expresado opiniones personales razonadas sobre los aspectos más apreciados y menos apreciados de una obra y sobre la implicación entre su contenido y las propias experiencias vitales..

UNIDAD 3. LA PALABRA: CLASES, ESTRUCTURA Y FORMACIÓN. LA EUROPA MEDIEVAL Y EL MUNDO MUSULMÁN

Temporalización: 2º trimestre.

Resultados de aprendizaje

- Valora la evolución histórica de las sociedades prehistóricas y de la Edad Antigua y sus relaciones con los paisajes naturales, analizando los factores y elementos implicados, y desarrollando actitudes y valores de aprecio del patrimonio natural y artístico.

-Utiliza estrategias comunicativas para interpretar y comunicar información oral en lengua castellana, aplicando los principios de la escucha activa, estrategias sencillas de composición y las normas lingüísticas básicas



Contenidos

- El nacimiento de las ciudades.
- El hábitat urbano y su evolución.: ciudades griegas y romanas, musulmanas, medievales, de la Edad Moderna, industriales
- La descripción.
- El adjetivo: tipos y funciones.
- Las palabras homófonas.
- La tilde en diptongos y triptongos
- La descripción
- .-El nacimiento del islam.
- . El arte islámico.

Actividades

- .Lectura individual y grupal
- Coloquios.
- Exposición de trabajos.
- .Descripción de seres animados e inanimados-
- Reconocimiento sustantivos y adjetivos en textos.-
- Realización de mapas de la península señalando su ocupación y posterior reconquista..

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Comprobando estrategias de lectura comprensiva de descripciones escritas, extrayendo conclusiones para su aplicación en las actividades de aprendizaje.
- Analizando la estructura de descripciones escritas, reconociendo sus características y partes principales.
- Normas gramaticales y ortográficas en las redacciones
- Si se ha analizado la estructura de descripciones orales, identificando sus partes y características principales.
- Si se han aplicado las habilidades básicas para realizar una escucha activa, identificando el sentido global y contenidos específicos de una descripción.
- Analizando los usos y niveles de la lengua y las normas lingüísticas en la comprensión y exposición de descripciones.
- Resumiendo los acontecimientos importantes de la vida de Mahoma.
- Distinguiendo las fases de la historia de Al-Ándalus.
- Analizando la sociedad, la economía y la cultura de Al-Ándalus



4 UNIDAD 4. EL ENUNCIADO: SUJETO Y PREDICADO. LA EUROPA DE LAS MONARQUÍAS ABSOLUTAS

Temporalización 2º Trimestre.

Resultados de aprendizaje.

. Valora la evolución histórica de las sociedades prehistóricas y de la Edad Antigua y sus relaciones con los paisajes naturales, analizando los factores y elementos implicados, y desarrollando actitudes y valores de aprecio del patrimonio natural y artístico.

. Utiliza estrategias comunicativas para interpretar y comunicar información oral en lengua castellana, aplicando los principios de la escucha activa, estrategias sencillas de composición y las normas lingüísticas básicas.

- Realiza la lectura de textos literarios representativos de la Literatura en lengua castellana anteriores al siglo XIX, generando criterios estéticos para la construcción del gusto personal.

Contenidos

- La cultura griega: extensión, rasgos e hitos principales.

- Características esenciales del arte griego.

- La cultura romana. • Características esenciales del arte romano

.El verbo: clasificación, formas personales y no personales, modo, persona y número

- La raíz y los morfemas.

- Los sufijos.

.El punto.

- La coma.

Actividades

Lecturas de distintos tipos de textos.

. Resúmenes,

-Línea del tiempo para representar Las culturas Griegas, Romanas e Islámica-

.Reconocimiento de verbos en textos analizándolos con tiempo, modo, número y persona.

. Criterios de evaluación

- Se han discriminado las principales características que requiere el análisis de las obras arquitectónicas y escultóricas mediante ejemplos arquetípicos, diferenciando estilos canónicos.

-Se ha juzgado el impacto de las primeras sociedades humanas en el paisaje natural, analizando las características de las ciudades antiguas y su evolución en la actualidad



- Se han desarrollado comportamientos acordes con el desarrollo del propio esfuerzo y el trabajo colaborativo
- Se ha resumido el contenido de un texto escrito, extrayendo la idea principal, las secundarias y el propósito comunicativo, revisando y reformulando las conclusiones obtenidas.
- Se han aplicado las principales normas gramaticales y ortográficas en la redacción de textos de modo que el texto final resulte claro y

UNIDAD 5. COMPLEMENTO DEL VERBO Y CLASES DE ORACIONES. LA COLONIZACIÓN DE AMÉRICA

Temporalización: 3º trimestre

Resultados de aprendizaje

- Valora la construcción del espacio europeo hasta las primeras transformaciones industriales y sociedades agrarias, analizando sus características principales y valorando su pervivencia en la sociedad actual y en el entorno inmediato.
- Utiliza estrategias comunicativas para interpretar y comunicar información oral en lengua castellana, aplicando los principios de la escucha activa, estrategias sencillas de composición y las normas lingüísticas básicas.
- Realiza la lectura de textos literarios representativos de la Literatura en lengua castellana anteriores al siglo XIX, generando criterios estéticos para la construcción del gusto personal.

Contenidos

- L-a Europa medieval. Pervivencia de usos y costumbres.
- El espacio agrario y sus características.
- Pautas para el comentario de obras artísticas.
- Composición de palabras..
- El curriculum.
- El verbo: tiempos del indicativo y el subjuntivo.
- El imperativo.
- Perífrasis verbales.
- El formulario.
- . - Las clases de complementos verbales. 5.3.3 Los complementos del verbo.
- Objeto directo.
- Objeto indirecto.
- Complemento circunstancial.



- Complemento preposicional.
- Complemento agente.
- Los complementos del verbo y de un sustantivo
- Oraciones copulativas y predicativas.
- Oraciones transitivas e intransitivas.

Actividades

Reconocimiento de formas personales y no personales del verbo.

Formación de frases

.Perífrasis verbales.

. Análisis sintáctico .

Lectura individual

Comprensión lectora-

CRITERIOS DE EVALUACION

- Analizando la estructura de los formularios, diferenciando sus apartados y reconociendo pautas de elaboración.
- Realizando una lectura comprensiva de un formulario, buscando información, reinterpretando contenidos y extrayendo conclusiones para su aplicación en las actividades de aprendizaje.
- Cumplimentado formularios respetando las instrucciones.
- Elaborando un formulario para recoger información en un supuesto determinado.
- Aplicando las principales normas gramaticales y ortográficas en la elaboración de formularios
- Identificando la función de diferentes tipos de complementos (objeto directo, objeto indirecto, complemento circunstancial, complemento preposicional, complemento agente, atributo y complemento predicativo) y las palabras a las que complementan.

UNIDAD 6. EL SIGNIFICADO DE LAS PALABRAS. LA POBLACIÓN MUNDIAL

Temporalización 3º trimestre.

Resultados de aprendizaje

- Valora la construcción del espacio europeo hasta las primeras transformaciones industriales y sociedades agrarias, analizando sus características principales y valorando su pervivencia en la sociedad actual y en el entorno inmediato.
- Utiliza estrategias comunicativas para interpretar y comunicar información oral en lengua castellana, aplicando los principios de la escucha activa, estrategias sencillas de composición y las normas lingüísticas básicas.
- .-Utiliza estrategias comunicativas para interpretar y comunicar información escrita en lengua castellana, aplicando estrategias de lectura comprensiva y aplicando estrategias de análisis,



síntesis y clasificación de forma estructurada y progresiva a la composición autónoma de textos breves seleccionados.

CONTENIDOS

- . Sinonimia y antonimia.
- Monosemia y polisemia.
- Homonimia y paronimia.
- Tabú y eufemismo.
- Campo semántico.
- Familia léxica.
- Cambio semántico.

Actividades

- . Vocabulario de sinónimos y antónimos. Formación de frases.
- . Debate sobre tabúes instalados en la sociedad-
- .Lectura y resumen de textos.

CRITERIOS DE EVALUACION.

- . Comprende la opinión del autor y sus argumentos y la estructura de un artículo de opinión y un video blog procedentes de medios de comunicación de actualidad y hace un buen uso de la comunicación no verbal en la argumentación y exposición
- Elabora un artículo de opinión respetando su estructura y expresando de forma coherente sus opiniones y argumentaciones.
- Diferencia el significado connotativo del denotativo.